Outlook

RE: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Desde Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>
Fecha Jue 26/12/2024 16:11
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Eliana Constanza Medina Pabuence <emedinap@invias.gov.co>
CC Lizeth Catalina Ramirez Olarte <lramirezo@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (253 KB)
MODIFICACION CTO 1904 DE 2020.pdf;

Buenas tardes,

Remito documento para que continue con el cargue en el secop 2.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

HELEN MARIA RICARDO IBARRA
Abogada, Dirección de Ejecución y Operación
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B 90 Centro Empresarial Central Point - Piso 8
www.invias.gov.co Bogotá D.C. - Colombia

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 12:34 p. m.
Para: Eliana Constanza Medina Pabuence <emedinap@invias.gov.co>; Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>
Cc: Lizeth Catalina Ramirez Olarte <lramirezo@invias.gov.co>; Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: Fw: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Estimada ingeniera Eliana, buenos días,

Enviamos para revisión la minuta del asunto , quedamos atentos para continuar el trámite en Secop.

Saludos cordiales,

Obtener Outlook para iOS

De: Lizeth Catalina Ramirez Olarte <lramirezo@invias.gov.co>
Enviado: Thursday, December 26, 2024 12:26:03 PM

Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Cc: Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: RE: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Doctora
Carolina Pabón
Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos

ASUNTO: Minuta ajustada prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Cordial Saludo,

De manera atenta y de acuerdo a la recomendación anterior, se remite minuta ajustada con la nueva redacción para el parágrafo de multas y sanciones

De acuerdo a lo anterior se remitiría a revisión la minuta y autorización de cargue en SECOP II de parte de la **SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES,** la minuta de prórroga al Contrato 1904 de 2020, cuyo objeto es *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2."**,*

Quedo atenta a cualquier comentario

Muchas gracias

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 11:36
Para: Lizeth Catalina Ramirez Olarte <lramirezo@invias.gov.co>
Cc: Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>
Asunto: RE: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Estimadas, por favor modificar este parágrafo segundo d ela cláusula primera, pues dice:

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente prórroga se suscribe sin perjuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL CONTRATISTA. Así las cosas, dicha prórroga no significa renuncia por parte del INVIAS a la indemnización de perjuicios por mayor permanencia tanto en obra como en interventoría. Ni tampoco conlleva novación de las obligaciones contractuales ni condonación de la mora en que ha incurrido el contratista durante la ejecución del contrato

Esta mañana les envié por chat el párrafo cómo debe ir.

No podemos hablar de incumplimiento, no podemos prejuzgar.

Por fa ajustar y me envían de nuevo.

Gracias!

Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Lizeth Catalina Ramirez Olarte <lramirezo@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 11:26
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Cc: Sonia Carolina Ochoa Avila <sochoa@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>
Asunto: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Doctora
Carolina Pabón
Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos

ASUNTO: Minuta prórroga Contrato de Obra No. 1904-2020- Para revisión

Cordial Saludo,

De manera atenta y respetuosa remito para revisión de minuta y autorización de cargue en SECOP II de parte de la **SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES,** la minuta de prórroga al Contrato 1904 de 2020, cuyo objeto es *"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO - QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2."***,*

Quedo atenta a cualquier comentario

Muchas gracias

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La

revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co